



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Newsletter

Boletín RESDAL

Año V Número 25

Noviembre 2006

INDICE

- 1- A propósito de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Ana María Tamayo
- 2- Defensa Nacional. Una política irrelevante. Eliézer Rizzo de Oliveira

Si desea asociarse a RESDAL,
complete el formulario de
registro en:

[http://www.resdal.org.ar/main-
regis.html](http://www.resdal.org.ar/main-regis.html)

RESDAL

<http://www.resdal.org.ar>
<http://www.resdal.org>

Finalizando un año caracterizado por la multiplicidad de procesos electorales y reuniones regionales involucrando a los países latinoamericanos, tuvo lugar la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Uruguay entre el 3 y 5 de noviembre pasado. Contando con la participación de 22 países y con la particularidad de enfrentar la ausencia de 8 Jefes de Estado por primera vez desde su creación, el eje central de trabajo, según lo acordado en la cumbre de 2005, fue el lema "Migraciones y Desarrollo".

Con la idea de desarrollar una perspectiva integral conducente a reforzar la cooperación internacional, el producto final de la Cumbre abordó temas espinosos como las remesas, la organización de los flujos migratorios, los derechos humanos, los inmigrantes ilegales e indocumentados y el rol de la sociedad civil al respecto. La firma de la "Declaración de Montevideo"; el "Compromiso sobre Migraciones y Desarrollo" y varios comunicados iberoamericanos (entre ellos uno condenando la construcción de un muro por parte de los Estados Unidos en su frontera con México y otro condenando al bloqueo comercial estadounidense a Cuba) fueron los productos obtenidos.

Más allá de cuestiones extra agenda (Ej: el conflicto de las papeleras sobre el río Uruguay y la mediación ofrecida por el Rey de España), elegimos resaltar la afirmación contenida en el Compromiso en relación a la

Nota del Editor

no criminalización de la problemática de las migraciones. En este sentido se diferenció su naturaleza propia de aquellos delitos como el tráfico ilícito de personas, trata de personas, de menores y delitos conexos que sí merecen una mayor prevención, penalización y combate.

Las problemáticas latinoamericanas son de amplio espectro y su tratamiento en las cumbres, de gran importancia, debe comenzar a traslucirse en hechos concretos. En este sentido el tema de las migraciones es relevante desde el momento que se trata con países europeos receptores de migrantes latinoamericanos. La Secretaría General Iberoamericana, con un año de gestión recién cumplido, deberá trabajar al respecto y rápido. Ya aguarda y se pone en marcha la temática de la cohesión social y la desigualdad de frente a la XVII Cumbre a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile en el año 2007. Y es en esas dos temáticas donde América Latina posee su mayor déficit como región de altísimos niveles de desigualdad social.

Gustavo Castro

A propósito de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

Ana María Tamayo



Newsletter

Del 1 al 5 de octubre pasado se llevó a cabo la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en Managua, Nicaragua. Por primera vez una organización no gubernamental peruana, asistió en calidad de observadora a dicho foro hemisférico.

Creada con la finalidad de constituirse en un foro de debate e intercambio de experiencias de los temas considerados prioritarios y estratégicos respecto de la seguridad y defensa hemisférica, este espacio busca ampliar la cooperación y contribuir a la seguridad de los Estados miembros. Los temas que convocaron este foro hemisférico fueron tres: la cooperación hemisférica y subregional en materia de seguridad y cooperación; el fomento de la confianza y la seguridad en operaciones multinacionales; y la modernización y transformación de las instituciones de la defensa.

Tres momentos del evento

En la ceremonia de inauguración, luego de la bienvenida dada por las autoridades locales, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Miguel Insulza, llamó la atención sobre dos problemas. Primero, identificar todos los problemas de la región bajo el concepto de inseguridad, refiriéndose a los problemas sociales y económicos, que si bien están en la base de muchos problemas de seguridad, no constituyen una amenaza en sí a la seguridad de la región. Segundo, remarcar el uso distinto de los conceptos de seguridad pública y defensa, que han dado lugar, a veces, a discusiones entre los miembros del sistema. Esas divergencias serían, según Insulza, sólo aparentes si se entiende que ellas reflejan las distintas realidades que en materia de seguridad enfrentan los países junto con la diversa estructura de sus Fuerzas Armadas y de

seguridad.

De este modo, Insulza señaló que "...el diseño de las políticas de cooperación hemisférica que correspondan las funciones estatales de la defensa y la seguridad pública, tendría que tener como premisa el entendimiento compartido que defensa y seguridad pública son funciones estatales distintas, que deben ser ejercidas profesionalmente con preparaciones y competencias también diversas...". Al mismo tiempo que remarcaba que la forma en que cada país enfrenta los temas de su seguridad y los vincula o no con el quehacer de sus instituciones armadas es un asunto de estricta competencia interna.

La sesión plenaria

Con los participantes sentados en forma de herradura, la sesión plenaria fue una maratónica exposición por parte de cada uno de los 33 ministros asistentes. Uno por uno y en estricto orden alfabético los ministros de Defensa hicieron sus presentaciones. Luego de haber escuchado cada una de las presentaciones de los 33 Ministros de Defensa de la región en la sesión plenaria, puedo afirmar que la exposición del representante del Perú destacó por su carácter concreto. En dicha ocasión, el ministro peruano, Allan Wagner, planteó "...la necesidad de avanzar hacia un nuevo concepto de seguridad cooperativa regional, modificando las percepciones vinculadas a una relación interestatal clásica de conflicto, para transformarla en una de colaboración en función del proyecto de integración, desarrollo y una seguridad regional concebida como bien público común". Bajo dicha orientación, enfatizó que "...la concertación de medidas de fomento de la

confianza era fundamental para lograr dicho objetivo, tanto a nivel bilateral como multi-lateral". A mi entender, una muestra de lo expresado, es el énfasis del actual gobierno puesto en el impulso de una política de fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Chile, con la reactivación del mecanismo del 2+2 el pasado 25 y 26 de octubre como punto de partida. De igual manera, se manifestó el propósito del gobierno peruano de fortalecer las relaciones bilaterales con Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia y la Argentina.

Las reuniones bilaterales y las comisiones de trabajo

Singular atención concitaron las reuniones bilaterales para los Ministros asistentes. Si bien es cierto que el objetivo principal del foro atiende al diseño de políticas de cooperación hemisférica, lo más "efectivo" parece ser la continuación de los encuentros bilaterales. Se argumenta que la forma más viable de ir avanzando en el diseño de políticas de cooperación se originan en los espacios subregionales, *"...es el ámbito más propicio para avanzar..."* sobre la base de la *"...confluencia de intereses..."*, sostuvo la Ministra de Defensa de la Argentina en la sesión plenaria.

Basta ver, en el caso peruano, como el espacio brindado por la conferencia desplegó una serie de visitas de la gestión actual a Chile, Brasil, Bolivia y próximamente a Colombia. El restablecimiento del mecanismo del 2 + 2 con Chile, el proceso de incorporación en el Sivam-Sipam con el Brasil, el fortalecimiento de la relación bilateral con Bolivia y el acuerdo para una próxima visita a la zona fronteriza del río Putumayo, revelan la eficacia de la toma de contacto personal, propiciada por este foro hemisférico.

Las mesas de trabajo

En forma paralela a las reuniones bilaterales se desarrollaron las mesas de trabajo

temáticas, las cuales congregaron el interés de los representantes de las delegaciones oficiales, y por supuesto de quienes estuvimos en calidad de observadores. Al respecto resulta interesante señalar que en la medida que las delegaciones de los países son más numerosas, cabe la posibilidad de un mayor grado de participación para aportar y aprovechar los intercambios generados en cada grupo de trabajo.

Las mesas de trabajo sobre fomento de la confianza y la seguridad y la modernización y transformación de las instituciones de la Defensa, fueron especialmente sugerentes. En la primera destacó la propuesta de creación de un registro interamericano de gasto de defensa, en la segunda, la propuesta de transformación de las fuerzas, fue lo más relevante y dio motivo a la presentación del caso canadiense.

La adopción de acuerdos: la declaración y el documento de consensos

En la sesión de la presentación del texto final de la Declaración de Managua y Documento de Consensos, donde no estuvieron presentes los Ministros, reemplazados por los jefes de las delegaciones, el Perú presentó varios aportes a la redacción del texto final de la Declaración, que de alguna manera repetiría los contenidos sustanciales de las anteriores declaraciones. Con relación al documento oficial de "Consensos de las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas", que sistematiza una relación de principios y acuerdos reiterados a lo largo de las seis reuniones anteriores, se registró un debate respecto de la conveniencia de eliminar la denominación "civiles" del apartado tercero del documento de consensos que contiene *"El principio de la subordinación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad a las autoridades*



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Newsletter

civiles democráticamente constituidas". Al respecto el delegado del Perú, fue secundado por los delegados del Ecuador y de la Argentina. Frente a ello, los delegados de Canadá, Jamaica y Chile rebatieron el planteamiento, argumentando la necesidad de conservar el concepto de "*autoridades civiles*" en aras de mantener el espíritu de dicho principio, y la pertinencia del mismo, reconocidos en todas las conferencias anteriores. Finalmente, el párrafo en cuestión no fue objeto de modificación alguna.

En suma, la experiencia de observación de la Conferencia, ratifica nuestra percepción respecto de la necesidad que la sociedad civil organizada, participe en foros de esta naturaleza, para dar cuenta, de un lado, de los avances de nuestros Estados respecto a los compromisos y políticas adoptadas en materia de cooperación en seguridad y defensa; y al mismo tiempo, para estar atentos y apreciar y advertir sobre los flujos y reflujos de los debates en dichos escenarios.

Colaboraron en este número:

Ana María Tamayo: Instituto de Defensa Legal, Perú

Eliézer Rizzo de Oliveira: Diretor do Centro Brasileiro de Estudos da América Latina.
Memorial da América Latina, São Paulo, Brasil.

Diseño gráfico y compaginación informática

María Teresa Vera: Directora de Sistemas SER en el 2000 - Argentina

Editor responsable: Gustavo Castro gustavoc@ser2000.org.ar

Defesa Nacional. Uma política irrelevante.

Eliézer Rizzo de Oliveira

Qual é a relevância da Defesa Nacional no Brasil? Examinemos alguns aspectos que permitem uma aproximação ao tema.

O presidente Lula não dirige a Defesa Nacional e não dá sinais de desconforto com esta atitude. Não indica rumos, não provê recursos, não cultiva a honra e a identidade militares. Ao contrário, ao longo de quatro anos, contribuiu para o descrédito do Ministério da Defesa, especialmente quando contemporizou com a área militar quando a propósito de evidências de tortura ocorrida na ditadura militar: preferiu mudar o ministro da Defesa e preservar o comandante do Exército.

Deixou passar a oportunidade de consolidar o Ministério da Defesa, que tem sete anos de existência. De fato, aplicando o princípio da acomodação, nomeou o vice-presidente da República para dirigir este ministério. Como era de esperar, o novo ministro não deixou qualquer contribuição significativa para a Defesa Nacional, pois desconhecia a área e não tinha tempo para ela. Em consequência, os comandos militares obtiveram mais autonomia do que se poderia esperar, e menos orientação do que seria necessário. O atual ministro Waldir Pires é igualmente desconectado da temática militar e da Defesa Nacional. Esta inoperância - marca do governo Lula na área da Defesa Nacional - conspira contra a capacidade diretiva civil sobre as Forças Armadas na democracia brasileira.

Lula negou às Forças Armadas a renovação dos equipamentos. Em visita ao ambiente militar no processo eleitoral em 2002,

prometeu prioridade para a Defesa Nacional e comprar aviões para a Aeronáutica, mas não cumpriu. A associação entre promessa presidencial e falta de cumprimento governamental funciona também quanto ao Exército e Marinha. A força naval abandonou praticamente a construção de submarinos a propulsão nuclear, por estrita falta de recursos. Entretanto, dois resultados positivos devem ser reconhecidos. O primeiro é a atualização da Política de Defesa Nacional, versão de 2005. O segundo é a atuação militar no Haiti, sob mandato da ONU.

Quanto ao mais, o presidente Lula submeteu a Política de Defesa Nacional aos ditames do Itamaraty. Quando o presidente boliviano ocupou militarmente a filial da Petrobrás, Lula não apenas aceitou esta ação violenta, mas a justificou como uma decorrência da soberania do país vizinho, sem dizer uma palavra na defesa dos interesses brasileiros. A defesa dos interesses nacionais é uma das colunas da Política de Defesa Nacional. Afinal, a Petrobrás pertence ao povo brasileiro, sob a guarda e responsabilidade do governo federal.

O presidente calou-se também com relação à ameaça boliviana ao território brasileiro. Lembre-se que o presidente Morales sugeriu que o Acre não seria parte legítima do Brasil. O Brasil não tem pendências de fronteiras, não ameaça os vizinhos nem se sente ameaçado na região. Estes pilares da diplomacia e da Política de Defesa Nacional foram transformados em letra morta quando Lula não reagiu à ameaça do presidente Morales ao Acre. A ousadia do presidente boliviano não recebeu qualquer sinal de insatisfação, de firmeza do governo brasileiro,



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Newsletter

senão manifestações de compreensão com relação ao "irmão mais pobre".

A Operação Jauru, exercício combinado das Forças Armadas com forças policiais destinado ao combate ao crime transnacional - programado há meses para ocorrer precisamente no Acre - foi realizado em novembro nos estados do Mato Grosso do Sul e Paraná (nas cercanias do Paraguai) para não causar mal estar à Bolívia.

O controle do espaço aéreo, a cargo da Força Aérea, é componente da Defesa Nacional. A atual crise deste controle denuncia a incúria governamental. Recursos destinados à sua renovação foram desviados para o pagamento de juros da dívida brasileira. Mais de cem vidas humanas foram ceifadas num acidente aéreo ocorrido em setembro na região amazônica. A partir de então, a crise - com conotação militar, sindical, técnica e política - veio à tona e não há solução à vista. O presidente Lula determinou soluções imediatas que ainda não foram adotadas.

Neste ambiente nebuloso da Defesa Nacional, o Núcleo de Assuntos Estratégicos da Presidência da República divulgou estudo sobre a criação de uma força militar sul-americana, cujo pressuposto é a liderança regional do Brasil. As Forças Armadas estão mudas a respeito, nada indica que se associem a tal tese. O silêncio não afasta o desconforto. Se Lula nada disse, seus ministros ficaram igualmente calados.

Assim se encontra a Defesa Nacional no Brasil: uma política irrelevante no plano do Estado e do governo, que as Forças Armadas tocam como podem a despeito do presidente da República e do Ministério da Defesa.

Atlas Comparativo de la Seguridad
y la Defensa en América Latina



<http://atlas.resdal.org.ar/>

Eventos Destacados

Conferencia Subregional "Seguridad, Defensa e Integración"

14, 15 y 16 de noviembre de 2006. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
Organizado por el Center for Hemispheric Defense Studies

Presentación del libro: Derechos Humanos y Control Civil sobre las Fuerzas Armadas

7 de noviembre de 2006. Buenos Aires, Argentina.
Organizado por el Centro de Estudios Legales y Sociales

IV Semana Iberoamericana de Seguridad y Defensa. Nuevas Amenazas y Nuevas Políticas de Seguridad y Defensa

16, 17 y 18 de octubre de 2006. Madrid, España.
Organizado por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.

Debate Nacional sobre Defensa. Seminario "Ley Orgánica de las FFAA"

27 de septiembre de 2006. Montevideo, Uruguay
Organizado por el PNUD y el Ministerio de Defensa de Uruguay.

Claves de la Seguridad Interna en el Estado Democrático: Conducción, Control Político, Conceptos, Métodos y Participación Ciudadana.

26 de septiembre de 2006. Quito, Ecuador.
Auspiciado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Fundación Democracia, Seguridad y Defensa, Fundación Konrad Adenauer.



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Newsletter

Novedades bibliográficas

Nuevos Trabajos de los miembros en el web de la RESDAL

Dos agendas, un solo ministro. Entre la gestión eficiente de la política defensa y la democratización de las relaciones entre civiles y militares.

José Miguel Florez. Noviembre 2006 (Revisa Quehacer, DESCO)

Guerra contra el terrorismo: ¿tendrá fin?

Alejo Vargas. Septiembre 2006 (Diario El Colombiano)

Publicaciones de miembros de RESDAL



Desafíos Democráticos

Fuentes, Claudio; Villar Andrés. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2006



Reforma Militar en Colombia: Contexto internacional y resultados esperados

Vargas Velázquez, Alejo; Patiño Villa, Carlos Alberto. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2006



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Newsletter



Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: Visiones en disputa en dictadura y democracia

Hershberg, Eric; Agüero, Felipe (Coord.). Editorial Siglo XXI. Madrid, 2006.



Democracia y Seguridad en Iberoamérica. Los retos de la gobernabilidad

Sepúlveda, Isidro (Ed.). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. Madrid, 2006.

Listados de miembros de la Junta Directiva y Asociados

Junta Directiva

- Bernardo Arévalo de León (Organización de las Naciones Unidas, Guatemala)
- Roberto Cajina (Centro de Estudios Políticos, Nicaragua)
- Pablo Celi de la Torre (Universidad Central, Ecuador)
- María Celina D'Araujo (Fundación Getulio Vargas, Brasil)
- Margaret Daly-Hayes (EBR Associates, Estados Unidos)
- Marcela Donadio (SER en el 2000, Argentina)
- Claudio Fuentes (FLACSO, Chile)
- Jaime Garreta (SER en el 2000, Argentina)
- Louis Goodman (American University, Estados Unidos)
- Harold Klepak (Royal Military College, Canadá)
- Alejandra Liriano (FLACSO, República Dominicana)
- Ernesto López (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina)
- Johanna Mendelson Forman (United Nations Foundation, Estados Unidos)
- Enrique Obando (IDEPE, Perú)
- José Antonio Olmeda (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España)
- Juan Rial (PEITHO, Uruguay)
- Francisco Rojas Aravena (Secretaría General FLACSO, Chile)
- Christopher Sabatini (Council of the Americas, Estados Unidos)
- Héctor Saint-Pierre (Centro de Estudios Latinoamericanos-UNESP, Brasil)
- Leticia Salomón (Centro de Documentación, Honduras)
- Gustavo Suárez Pertierra (Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, España)



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Newsletter

Miembros asociados

Alemania

- Klaus Bodemer
- Andreas Boeckh
- Daniel Flemes
- Detlef Nolte
- Michael Radseck

Argentina

- Edgardo Abramovich
- Juan Belikow
- Jorge Paulo Botta
- Néstor Fabián Canteros
- Gabriel Conte
- Andrea Chiappini
- Gastón Chillier
- Sandra De Rose
- Khatchik Derghoukassian
- María Pía Devoto
- Rut Diamint
- Pablo Dreyfus
- Gilda Follietti
- Fernando Jorge García
- Guillermo Gasió
- Hebe Gazzotti
- María Rosa González
- Diego Gorgal
- Leonardo Hekimián
- Elsa L Lenderrozas
- Pablo Martínez
- Juan C. Melián
- María Cristina Montenegro
- Sebastián Muñoz
- María Eva Muzzopappa
- Manuel Noya
- Inés Rodríguez
- Ricardo Runza
- Marcelo Saín
- Thomas Scheetz
- Gustavo Sibilla
- Carina Solmirano
- Jorge Szeinfeld
- Luis Tibiletti
- Juan Gabriel Tokatlián
- José Manuel Ugarte
- Luis Uriondo
- Julio Vara
- José María Vázquez Ocampo
- Pedro Villagra-Delgado

Bolivia

- Daniel Atahuachi Q.
- Marco Barrero
- Rommel Morón Romero
- Ramiro Orias
- José Fernando Pérez Reyes-Ortiz
- Juan Ramón Quintana
- José Pedro Ugarte

Brasil

- Edisom Rogerio Aidas Hott
- Alexandre Barros
- Thomaz G. Costa
- René Armand Dreifuss
- Denise García
- Carlos Wellington Leite de Almeida
- Suzeley Kalil Mathias
- Shiguenoli Miyamoto
- Salvador Raza
- Eliézer Rizzo de Oliveira
- Jorge Zaverucha

Canadá

- Paz Buttedahl
- Jordi Díez
- Brian R. Selmeski

Colombia

- Adriana Aristizabal
- Gustavo Aristizabal
- Jairo Clopatofsky Ghisays
- Juan Carlos Eastman Arango
- Luis Fernando García Arenas
- Vladimir Juyar Baquero
- Juan Fernando Londoño
- Michel Martínez Poinset
- Carina Peña
- Catalina Perdomo
- Saúl Mauricio Rodríguez Hernández
- Iván Rubianogroot
- Uriel Eduardo Torres
- Vicente Torrijos
- Alejo Vargas
- Luis Fernando Velásquez

Costa Rica

- Daniel Baldizón
- Paul Chaves C.
- Carlos Murillo Zamora

Cuba

- Isabel Jaramillo Edwards

Chile

- David Álvarez Veloso
- Felipe Arancibia Clavel
- Rodrigo Bugueño
- Eugenio Cruz
- Cristian Chateau
- Jaime García Covarrubias
- John Griffiths
- Carlos Gutiérrez
- Guillermo Holzmann
- Alejandro Iturra
- Cristian Leyton
- Miguel Navarro Meza
- Claudio Ortiz Lazo
- Guillermo Pattillo
- Raúl Sohr Biss

Ecuador

- Marcelo Tomás Salvador Acosta
- Rocío Aguinaga Aillón
- Napoleón Alvarado
- Dolores Bermeo
- Adrián Bonilla
- Fernando Bustamante
- Inés Cevallos Breilh
- Claudia Donoso
- Bertha García Gallegos
- Oswaldo Jarrín R.
- Alberto Molina Flores
- Rodrigo Montaluisa Vivas
- Hernán Moreano
- Diego Pérez Enríquez
- Mario Ramos
- Luis Eduardo Zaldumbide

El Salvador

- Doris Castro
- Ricardo Córdova M.
- Antonio Martínez-Uribe

España

- Sonia Alda
- Carlos Barrachina
- Antonio Díaz
- José García Caneiro
- Rafael Martínez
- Román Ortiz Marina
- Isidro Sepúlveda Muñoz
- Narcís Serra
- Otger Tartera
- Gemma Xarles

Estados Unidos

- Felipe Agüero
- Cynthia Arnson
- Patrick J. Balcazar
- Thomas Bruneau
- Eva Busza
- Richard Downie
- J. Samuel Fitch
- Laurie Freeman
- William Godnick
- Adam Isacson
- Stephen Johnson
- Gerardo Le Chevallier
- Kristina Mani
- Gabriel Marcella
- David Mares
- Charles Moskos
- Patricia Olney
- Orlando J. Pérez
- David Pion-Berlin
- Esther Robinson
- Silvana Rubino-Hallman
- Mark Ruhl
- Joseph S. Tulchin
- George R. Vickers

Guatemala

- Gabriel Aguilera
- Sandino Asturias
- Verónica Chapetón
- Carmen Rosa de León
- Patricia González
- Iduvina Hernández Batres



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Newsletter

- Francisco Jiménez
- Mario A. Mérida G.
- Edmond Mulet
- Guillermo Pacheco
- Miguel Ángel Sagone
- Ana Glenda Tager
- Manolo Vela
- Emilio A. Villagrán Campos

Holanda

- Willemijn Keizer

Honduras

- Julieta Castellanos
- Jorge Ramos

Italia

- Stefano Pettinato

México

- Jesús Aranda Terrones
- Sigrid Arzt
- Raúl Benítez Manaut
- Marco Vinicio Gallardo Enriquez
- Iñigo Guevara
- David Mora Cortés
- Etel Zoe Morales Santaella
- María Cristina Rosas
- Gerardo Sánchez Nava
- Jorge Luis Sierra
- Arturo Sotomayor

Nicaragua

- Carlos Arroyo
- Eduardo García
- Javier Meléndez Quiñónez
- Felipe Molina
- Alfonso Rodríguez
- Lilly Soto Vásquez
- Marco A. Valle Martínez

Paraguay

- Juan Francisco Facetti
- Pedro Rolando Ortiz Cabral
- Juan Antonio Pozzo Moreno
- Héctor Rodríguez

Perú

- Gattas Abugattas
- Ciro Alegría
- Soraya Altabas Kajatt

- Ninoska Camacho
- Jorge Cardich Pulgar
- Ivette Castañeda
- Jaime Castro Contreras
- Laura Chamorro
- Renzo Chiri
- Federico Escalante
- José Miguel Florez
- Paola Fune Zambrano
- Andrés Gómez de la Torre Rotta
- Walter Ledesma
- Helbert Linares
- Marco Loayza
- Hugo Palma
- Fernando Palomino
- Orlando Paredes
- José Robles
- Juan Rodríguez Kelley
- Juan Sheput
- José Antonio Sifuentes
- Ana María Tamayo
- Luis Francisco Thais
- Nikolai Wilhelmi
- Tania Zúñiga Fernández

Portugal

- Pedro Simões

Puerto Rico

- Jorge Rodríguez Beruff

República Dominicana

- Lilian Bobeá
- Jorge De León
- Ramón Martínez Portorreal
- Freddy Sandoval

Uruguay

- Rolando Arbesún Rodríguez
- Manuel Bernales Alvarado
- Félix Besio
- Eduardo Devercelli
- Diego Gonnet
- Julián González Guyer

- Edgardo Martínez
- Ricardo Petrissans
- Karina Pistón

Venezuela

- Luis Alberto Buttó
- Hernán Castillo
- Inés Guardia
- Domingo Irwin G.
- Juan Eduardo Romero Jiménez
- Rocío San Miguel